	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Ó INTERVENTORÍA</b>	<b>Código:</b> H07-F09
		<b>Fecha:</b> 11/03/2024
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Página:</b> 1 de 4

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	30/11/25			
<b>INFORME:</b> <b>SUPERVISIÓN</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>INTERVENTORÍA</b> <input type="checkbox"/>	No. 4	DE SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/>	FINAL
		PARA PAGO	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>PERIODO DE SEGUIMIENTO</b>	Desde:	01/11/25	Hasta:	30/11/25

**1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO**

<b>No. CONTRATO</b>	CDC-038-2025		
<b>OBJETO:</b> PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA BRINDAR APOYO EN LA DIRECCION TECNICA DE AUDITORIA FISCAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS AUDITORES QUE SE ADELANTEN A LOS SUJETOS DE CONTROL, EN EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.			
<b>CONTRATISTA</b>	NOMBRE:	LILIANA MARIA ESPITIA ROBLES	
	NIT O CC	45557226	
<b>VALOR CUOTA [\$]:</b>	\$3.500.000		
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	\$17.500.000		
<b>SUPERVISOR</b>	HERNANDO PERTUZ CORCHO		

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES**

**2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:**

<b>2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA</b>
<b>POR PARTE DEL CONTRATISTA: LILIANA MARIA ESPITIA ROBLES</b>

OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO O AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	PRODUCTO
---	-----------	----------



# INFORME DE SUPERVISIÓN Ó INTERVENTORÍA

Código:H07-F09

Fecha: 11/03/2024

Versión:1.0

Página: 2 de 4

1. Brindar apoyo y acompañamiento desde su disciplina académica al equipo auditor asignado por la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal en el desarrollo y ejecución del plan de vigilancia y control fiscal.

La contratista realizó la revisión y el análisis del proceso contractual de las ordenes de prestación de servicios ejecutados en la vigencia del año 2024 de la Secretaria de Participación Ciudadana y Desarrollo Social del Distrito de Cartagena.

## Relación Contratos vigencia 2024- Secretaria de Participación Ciudadana y Desarrollo Social.

La contratista realizó el análisis y la revisión de las ordenes de compras que se ejecutaron durante la vigencia del año 2024 en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

## Relación Ordenes de Compras de la vigencia 2024 Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

2. Acompañar al equipo auditor a visitas a los sujetos de control durante los procesos auditores cuando lo requiera la Dirección técnica de Auditoría Fiscal.

N/A

3. Apoyar desde su disciplina académica en la práctica de pruebas de auditoría y consolidación de los resultados del componente de auditoría asignado, establecido por el supervisor del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.

Durante el periodo reportado, la contratista realice análisis de la ejecución presupuestal de las vigencias de los periodos fiscales del año 2024 y 2025 de la Secretaria de Participación Ciudadana. Observando los Ingresos corrientes de libre destinación, los gastos de funcionamientos y las inversiones.

## Análisis Presupuestal Secretaria de Participación Ciudadana, Vigencias 2024 y 2025.

Presupuesto Aprobado No. 020			
Secretaría de Participación y Desarrollo Social			
	ICD Ingresos Corrientes de Libre Destinación		Asignación Vigencia Fiscal 2025
Gastos de funcionamiento	1.564.251.000		1.564.251.000
Inversión			30.251.242.498
Total Gastos			31.815.492.498

Acuerdo 049 del 11 Dic. 2024\*  
De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. 149 del 11 de diciembre de 2024, mediante el cual se adopta el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal 2025 del Distrito de Cartagena, el Consejo Distrital aprobó para la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social la asignación de Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) por valor de \$1.564.251.000, monto que corresponde en su totalidad a gastos de funcionamiento, evidenciándose equilibrio presupuestal en este rubro.

Adicionalmente, se aprobó un presupuesto destinado a inversión por valor de \$30.251.242.498, orientado al desarrollo y ejecución de programas y proyectos a cargo de la referida Secretaría, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital.


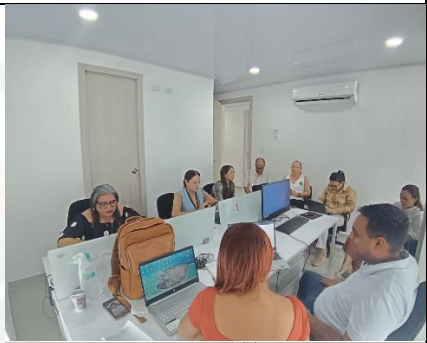
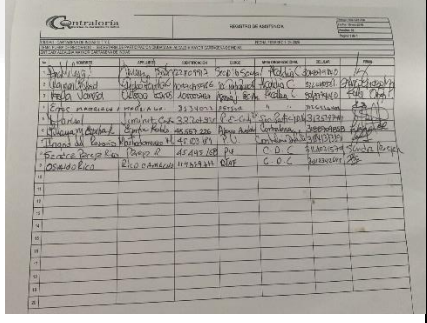
Presupuesto Aprobado No. 020			
Secretaría de Participación y Desarrollo Social			
	ICD Ingresos Corrientes de Libre Destinación		Asignación Vigencia Fiscal 2025
Gastos de funcionamiento	1.790.000.000		1.790.000.000
Inversión			33.047.000.000
Total Gastos			34.837.000.000

Acuerdo 134 del 12 Dic. 2023\*  
De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. 134 del 12 de diciembre de 2023, mediante el cual se adopta el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal 2024 del Distrito de Cartagena, el Consejo Distrital aprobó para la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social la asignación de Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) por valor de \$1.790.000.000, monto que corresponde en su totalidad a gastos de funcionamiento, evidenciándose equilibrio presupuestal en este rubro.


Adicionalmente, se aprobó un presupuesto destinado a inversión por valor de \$33.047.000.000, orientado al desarrollo y ejecución de programas y proyectos a cargo de la referida Secretaría, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital.



	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Ó INTERVENTORÍA</b>	<b>Código:</b> H07-F09
		<b>Fecha:</b> 11/03/2024
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Página:</b> 3 de 4

<p>4. Apoyar en la elaboración y sustentación de informes de auditoria en lo que ha sido designado en los componentes pertinentes, teniendo en cuenta los procedimientos internos y la normatividad vigente y /o mesas de trabajo de la Dirección.</p>		N/A
<p>5. Resolver, desde su disciplina académica, los interrogantes o dudas que surjan a los equipos auditores de la Contraloría respecto a las inconsistencias que puedan presentarse relacionadas con los contratos, procesos, procedimientos que se estén auditando.</p>	<p>Durante el periodo reportado, la contratista asistió a una reunión el día 04 de noviembre de 2025, con el equipo auditor de la auditoria de cumplimiento de la Secretaria de Participación y Ciudadana y Desarrollo Social del Distrito de Cartagena. Analizando la información contractual requerida de la Secretaria en mención, junto con el Supervisor de la Auditora, el Dr Orlando Julio y la Líder de la auditoria, la Dra. Ingrid Mastrodomenico. Analizando la información recibida de los contratos de recursos propios ejecutados por la secretaria de participación durante la Vigencia de los años 2024 y primer semestre del año 2025.</p>	
<p>6. Asistir a las mesas de trabajo que le convoque el equipo auditor en el desarrollo de los procesos auditores.</p>	<p>Durante el periodo reportado la contratista participo en asistió el día 5 de Noviembre del 2025, a la prueba de recorrido en las instalaciones de la secretaria de Participación y Desarrollo Social del Distrito de Cartagena. En donde se socializo el alcance, objetivos y desarrollo de la Auditoria de cumplimiento que se re realizara en dicha entidad.</p>	 
<p>7. Apoyar en la proyección, seguimiento, evaluación, análisis y pronunciamiento de las diferentes solicitudes que se tramitan en la Dirección Técnica de Auditoria Fiscal.</p>		N/A
<p>8. Apoyar al equipo auditor del proceso de auditoria al que sea asignado, en los diferentes requerimientos que sean necesarios.</p>		N/A
<p>9. Emitir conceptos verbales y escritos sobre asuntos sometidos a consideración.</p>		N/A



	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Ó INTERVENTORÍA</b>	<b>Código:</b> H07-F09
		<b>Fecha:</b> 11/03/2024
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Página:</b> 4 de 4

10. Acudir a las reuniones y/o comités de trabajo a los que se les convoque.		N/A
11. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y tengan relación con el objeto contractual.		N/A

**3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS**

**FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:** El valor del contrato de prestación de servicios profesionales corresponde a la suma de \$17.500.000 M/C valor que se cancelará en Cinco (5) cuotas pactadas iguales por valor de \$3.500.000.

A razón de lo anterior se autoriza el pago de la cuota número Cuatro (4) por valor de \$3.500.000.

No. De cuota	4
Total de cuotas	5

**4. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES**

**VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:** El contratista/asociado presentó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

**5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES**

De acuerdo con el informe No. 4 de fecha 30 noviembre de 2025 presentado, cumplió a cabalidad con las obligaciones informadas con los respectivos soportes y/o evidencias.

Se verificó planilla de seguridad social Nro. **7991576465**, correspondiente al mes de Noviembre IBC, por valor de \$1.839.404, cancelado así:

	ENTIDAD	VALOR
SALUD	SURA	\$231.300
PENSION	PORVENIR	\$296.100
ARL	POSITIVA	\$ 9.800

Para constancia, se firma y se autoriza el pago de la cuota No.4 una vez revisado el informe,evidencias y pago de seguridad social.:

Para constancia, se firma la presente acta:



Nombre: **Hernando Pertuz Corcho**  
Supervisor